Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

a magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TE-PJF), Mónica Soto, aseguró que durante el periodo que presidió el órgano "se logró consolidar un tribunal fuerte, un tribunal como referente nacional y un firme garante de los derechos político-electorales".

Al emitir un mensaje de despedida ante la conclusión de su mandato, Soto Fregoso destacó que "son tiempos de cierre de ciclos, no son despedidas. Me parece importante dejar claro que las instituciones están prevaleciendo más allá de las personas".

Ante el resto de sus colegas integrantes de la Sala Superior del TEPJF, y la despedida también de Janine Otálora Malassis, única magistrada que rechazó la aplicación de su periodo por dos años más—beneficio otorgado por la reforma judicial a los magistrados electorales—, Mónica Soto destacó que la sesión de este jueves "será, por lo pronto, y por un tiempo, la última en que estará integrado el pleno con las siete magistraturas".

ESTUVIMOS

ahí siempre para

resolver en tiempo y

forma todos los me-

que se impusieron.

Estuvimos juntos

para dar respuesta

siempre puntual.

un problema para

sesionar por falta de

MÓNICA SOTO

Presidenta del TEPJF

Nunca tuvimos

auorum

dios de impugnación

En torno a los procesos electorales que fueron resueltos recientemente por la Sala Superior, como la elección judicial de este año y la elección presidencial de 2024, la magistrada presidenta destacó que "nunca titubeamos para cumplir con nuestro deber. Entregamos cuentas no individuales sino institucionales. Más allá de los desafíos, logramos consolidar un Tribunal fuerte, como referente nacional y un firme garante defensor de los procesos político-electorales".

"Estuvimos ahí siempre para resolver

Inicia transición en el TEPJF

"Logramos consolidar un tribunal fuerte": magistrada

>MÓNICA SOTO entrega la presidencia a Gilberto Guzmán Bátiz; garantiza cambio de mando ordenado, institucional y transparente; nunca titubeamos para cumplir nuestro deber, dice



LA MAGISTRADA presidenta del TE-PJF, Mónica Soto, ayer, durante su última sesión en el cargo.

en tiempo y forma todos los medios de impugnación que se impusieron. Estuvimos juntos para dar respuesta siempre puntual. Nunca tuvimos un problema para sesionar por falta de *quorum*".

A la magistrada Otálora Malassis le expresó: "Se le respeta y se le quiere. Aquí siempre será bienvenida".

Ante la llegada de Gilberto de Guzmán Bátiz a la presidencia del TEPJF a partir del 1 de noviembre, la magistrada aseguró que, "por primera vez en nueve años, me honra decir que inicia una transición ordenada, institucional y transparente que se llevará a cabo con pleno respeto a nuestras atribuciones y responsabilidades, asegurando la continuidad del trabajo jurisdiccional y administrativo en beneficio de la justicia electoral y de la ciudadanía". Agregó que la transición representa no sólo el relevo en la conducción institucional, sino "la oportunidad para renovar el compromiso con la justicia electoral, con la ciudadanía y con los valores democráticos que nos definen. Y para seguir refrendando a la ciudadanía que el TEPJF es una institución fuerte, consolidada y unida en favor de la justicia electoral".

Con la salida de la magistrada Janine Otálora, la Sala Superior del TEPJF se mantendrá con seis integrantes, de los que dos fueron electos a través de voto popular, y cuatro mediante la antigua forma de elección.

Respecto a la vacante, el artículo 98 párrafo primero de la Constitución establece que será nombrada una persona del mismo género que haya obtenido el mejor lugar en cantidad de votos en la pasada elección judicial, lo que correspondería a Concepción María del Rocío Palderas Fernández.

Sin embargo, Adán Augusto López, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, informó en días pasados que se evaluará la posibilidad de dejar el lugar vacante hasta 2027, al considerar que la Sala Superior "perfectamente podría funcionar con seis integrantes".

#MAGISTRADASOTO

Transición, ordenada

FINALIZA CARGO AL FRENTE DEL TEPJF; JANINE OTÁLORA CULMINA MAGISTRATURA DE NUEVE AÑOS

FERNANDA GARCÍA Y MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

"Por primera vez, en nueve años, me honra decir que inicia una transición ordenada, institucional y transparente que se llevará a cabo con pleno respeto a nuestras atribuciones y responsabilidades", aseveró la magistrada presidenta del TEP-JF, Mónica Soto Fregoso en su última sesión con dicho cargo.

Frente a las seis magistraturas restantes, aseguró que, ahora con el magistrado Gilberto Batiz García a la cabeza de la Sala Superior, se asegurará el trabajo jurisdiccional y administrativo en beneficio de la justicia electoral y de la ciudadanía.

La transición no representa sólo el relevo en la conducción institucional, sino, la oportunidad para renovar el compromiso con los valores democráticos, y seguir refrendando a la ciudadanía que el TEPJF es una institución fuerte, consolidada y en favor de la justicia, enfatizó.

LOS CAMBIOS



 Mónica Soto asumió la presidencia en enero de 2024. Bátiz inicia este 1 de noviembre.



 La magistrada Janine Otálora declinó la extensión de mandato de otros dos años.



 La despiden del Tribunal
Electoral, en medio de aplausos de sus compañeros. en iavor de la justicia, enfatizo.

"Estoy convencida que el magistrado Batiz ejercerá esta encomienda (a partir de este sábado) con integridad, firmeza y sensibilidad, guiado por los más altos estándares de exigencia profesional a quienes impartimos justicia", agregó.

En tanto, la magistrada Janine Otálora concluyó su gestión de 9 años en el TEPJF entre aplausos, pues decidió no extender su labor hasta 2027, como las demás magistraturas. Soto reconoció la labor de Otálora. • companeros.



 CICLO. Las magistradas Mónica Soto y Janine Otálora, en etapa de cambios.

REFORMA

Y deja Soto la presidencia

ERIKA HERNÁNDEZ

Por mandato de la reforma judicial, la presidenta de la Sala Superior, Mónica Soto, deja el cargo, el cual será asumido, el próximo lunes, por el nuevo Magistrado Gilberto Bátiz, al obtener el mayor número de votos en la elección del 1 de junio.

Durante los dos años de gestión, la existencia de dos bloques se hizo más evidente. A ella junto con Felipe de la Mata y Felipe Fuentes se les ligó con Morena, y del otro extremo Janine Otálora y Reyes Rodríguez, a quienes se les identificaba con la Oposición.

En su mensaje de cierre, la Magistrada Soto aseguró que era momento de cerrar ciclos, y argumentó que su papel al frente de la Sala siempre fue que prevaleciera



Mónica Soto, Magistrada del TEPJF

la institucionalidad más allá de las personas.

"Esta transición representa no sólo el relevo en la conducción institucional, sino también la oportunidad para renovar el compromiso con la justicia electoral, con la ciudadanía y con los valores democráticos que nos definen", añadió.